

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(COMISIÓN 9)

Fecha: 23 de septiembre de 2015
ACTA SESIÓN No. 117-CECCYT-2015

En esta ciudad, cantón y Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez horas (10h00) del miércoles veinte y tres (23) de septiembre de dos mil quince (2015), en la Sala de Sesiones de la **COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, ubicada en el 3er. Piso, ala oriental del Palacio Legislativo, se da inicio a la Sesión No. 117-CECCYT-2015 de la Comisión, presidida por el Asambleísta RAÚL ABAD VÉLEZ; y actuando como SECRETARIO RELATOR, en calidad de titular, el señor Abogado JAIRO JARRÍN FARÍAS.- Se procede a la verificación del quórum reglamentario, encontrándose presentes las señoras y señores Asambleístas:

ASAMBLEÍSTA	PRESENTE
ABAD Vélez Raúl	X
AGUILAR Armando	X
MÁRQUEZ López José (Alternó As. Teresa Benavides Zambrano)	
CHICAIZA Toapanta Wilson	X
MONTIEL Arreaga Rosaisela (Alternó As. Gastón Gagliardo Loo)	X
GONZÁLEZ Serrano Myriam	
MONCAYO Cevallos José Ricardo	X
MOYA Duque Herman	X
PONCE León Ximena	X
VINTIMILLA Jarrín Diego	X
ZAMBRANO Castro Noralma	

Toda vez que se cuenta con el quórum legal y reglamentariamente establecido, el **Presidente de la CECCYT** da la bienvenida a las y los Asambleístas asistentes y dispone se proceda a dar lectura a las solicitudes de principalización presentadas, de ser el caso; acto seguido se dispone la lectura de la Convocatoria y Orden del Día correspondientes, para conocimiento y aprobación de la CECCYT.- Leído el Orden del Día, el mismo es aprobado por **UNANIMIDAD**.- Inmediatamente, se da inicio al tratamiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: Tratamiento del **PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY DE EDUCACION INTERCULTURAL** presentado por el As. Raúl Auquilla mediante Oficio No. 519-RA-CREOL-2015 (Memorando No. SAN-2015-2607 / Trámite No. 217374).- En atención a la disposición dada por la Presidencia de la CECCYT, se concede la palabra al As. Raúl Auquilla Ortega en su calidad de proponente del Proyecto, quien hace una exposición de la motivación y fundamentación jurídica que sustenta su Proyecto.- En este punto, toda vez que por disposición de la Presidencia, se suspende el tratamiento del Primer Punto del Orden del Día, se da inicio al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, esto es: Tratamiento del **PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR** presentado por el As. Raúl Auquilla mediante Oficio No. 520-RA-CREOL-2015 (Memorando No. SAN-2015-2604 / Trámite No. 217373).- Para el efecto, nuevamente se concede el uso de la palabra al As. Raúl Auquilla Ortega en su calidad de proponente del Proyecto, quien hace una exposición de la motivación y fundamentación jurídica que lo sustenta.- Como insumo adicional, el Presidente de la CECCYT concede el uso de la palabra a Lorena Araujo, Gerente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) y por tanto responsable nacional del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), quien también hace una exposición que explica las varias implicaciones que supondría la eliminación del SNNA y del ENES.- Posteriormente, y retomando el Primer Punto del Orden del Día, a fin de brindar mayores elementos de juicio a los Comisionados, concede el uso de la palabra al Abogado Jorge Fabara, Coordinador Nacional Jurídico del Ministerio de Educación, quien hace también una exposición sobre la situación jurídica de los artesanos y las posibles repercusiones jurídicas en caso de llevar adelante la reforma planteada por el As. Raúl Auquilla.- Intevienen también exponiendo sus argumentaciones relacionadas con el Proyecto de Ley materia de análisis los siguientes Asambleístas: Miryam González, Noralma Zambrano, Ximena Ponce, Diego Vintimilla, Armando Aguilar, Herman Moya y Raúl Abad, Presidente de la CECCYT.- Siendo las **11h48** el Presidente de la Comisión **SUSPENDE** la Sesión No. 117-CECCYT-2015 y dispone que la convocatoria para su reinstalación se hará oportunamente a través de la Secretaría de la CECCYT.-

[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

En esta ciudad, cantón y Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez horas (10h05) del miércoles treinta (30) de septiembre de dos mil quince (2015), en la Sala de Sesiones de la **COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA**, ubicada en el 3er. Piso, ala oriental del Palacio Legislativo, se da inicio a la **CONTINUACIÓN** de la Sesión No. 117-CECCYT-2015 de la Comisión, presidida por el Asambleísta RAÚL ABAD VÉLEZ; y actuando como SECRETARIO RELATOR, en calidad de titular, el señor Abogado JAIRO JARRÍN FARIAS.- Se procede a la verificación del quórum reglamentario, encontrándose presentes las señoras y señores Asambleístas:

ASAMBLEÍSTA	PRESENTE
ABAD Vélez Raúl	X
AGUILAR Armando	X
BENAVIDES Zambrano Teresa	X
CHICAIZA Toapanta Wilson	X
MONTIEL Arreaga Rosaisela (Alternas As. Gastón Gagliardo Loo)	
GONZÁLEZ Serrano Myriam	
MONCAYO Cevallos José Ricardo	
MOYA Duque Herman	X
PONCE León Ximena	X
VINTIMILLA Jarrín Diego	
ZAMBRANO Castro Noralma	X

Toda vez que se cuenta con el quórum legal y reglamentariamente establecido, el **Presidente de la CECCYT** da la bienvenida a las y los Asambleístas asistentes y dispone se proceda a dar lectura a las solicitudes de principalización presentadas, de ser el caso; acto seguido se dispone la continuación del tratamiento de los puntos del Orden del Día pendientes.- Acto seguido, Presidencia hace una cronología de lo ocurrido en la jornada previa de la presente Sesión No. 117- CECCYT-2015 llevada a cabo el 23 de septiembre de 2015, e informa que el equipo técnico de la CECCYT ha preparado sendos borradores de Informe para Primer Debate de los Proyectos que se encuentra analizando actualmente la Comisión, por lo cual dispone que por Secretaría se de lectura a los mismos a efectos de ser sometidos a conocimiento y de ser el caso, aprobación de la Comisión.- En este orden, Secretaría procede con la lectura del borrador de Informe para Primer Debate del **PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL**; hecho lo cual se mociona proceder con la verificación del quórum y toma de la votación correspondiente, misma que arroja los siguientes resultados:

MOCIÓN DE APROBACIÓN DE INFORME DE PRIMER DEBATE QUE RECOMIENDA EL ARCHIVO DEL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRESENTADO POR EL AS. RAÚL AUQUILLA

ASAMBLEÍSTA	P	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
ABAD Vélez Raúl	X	X			
AGUILAR Armando	X	X			
BENAVIDES Zambrano Teresa	X	X			
CHICAIZA Toapanta Wilson	X			X	
MONTIEL Arreaga Rosaisela (Alternas As. Gastón Gagliardo Loo)					
GONZÁLEZ Serrano Myriam					
MONCAYO Cevallos José Ricardo	X			X	
MOYA Duque Herman	X	X			
PONCE León Ximena	X	X			
VINTIMILLA Jarrín Diego					
ZAMBRANO Castro Noralma	X	X			
TOTAL	8	6	0	2	0

Proclamados los resultados por parte de la Secretaría de la CECCYT, la Comisión **APRUEBA el INFORME DE PRIMER DEBATE QUE RECOMIENDA EL ARCHIVO DEL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA**





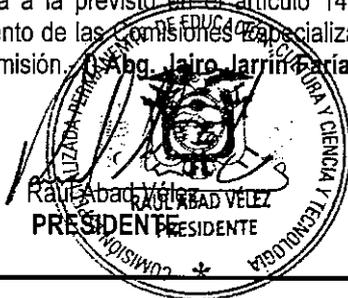
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRESENTADO POR EL AS. RAÚL AUQUILLA.- Acto seguido, el Presidente de la CECCYT dispone al Secretario de la Comisión proceda igualmente con la lectura del borrador de **PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, luego de lo cual, y al no haber observación alguna, dispone nuevamente se proceda a la verificación del quórum y toma de votación correspondientes respecto de la moción para la aprobación del **INFORME para PRIMER DEBATE** que recomienda el ARCHIVO del **PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, votación que arroja los siguientes resultados:

MOCIÓN DE APROBACIÓN DE INFORME DE PRIMER DEBATE QUE RECOMIENDA EL ARCHIVO DEL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTADO POR EL AS. RAÚL AUQUILLA

ASAMBLEÍSTA	P	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
ABAD Vélez Raúl	X	X			
AGUILAR Armando	X	X			
BENAVIDES Zambrano Teresa	X	X			
CHICAIZA Toapanta Wilson	X		X		
MONTIEL Arreaga Rosaisela (Alterna As. Gastón Gagliardo Loor)					
GONZÁLEZ Serrano Myriam					
MONCAYO Cevallos José Ricardo	X		X		
MOYA Duque Herman	X	X			
PONCE León Ximena	X	X			
VINTIMILLA Jarrín Diego					
ZAMBRANO Castro Noralma	X	X			
TOTAL	8	6	2	0	

Proclamados los resultados por parte de la Secretaría de la CECCYT, la Comisión **APRUEBA el INFORME DE PRIMER DEBATE QUE RECOMIENDA EL ARCHIVO DEL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR** que fuere presentado por el As. Raúl Auquilla Ortega.- Siendo las 11h43 y toda vez que se ha concluido con el tratamiento del Orden del Día aprobado, el Presidente de la Comisión **CLAUSURA** la Sesión No. 117-CECCYT-2015.- Sin perjuicio del contenido del presente documento, se estará a la previsto en el artículo 141 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y artículo 33 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.- **f) Raúl Abad Vélez**, Presidente de la Comisión.- **Abg. Jairo Jarrín Farías**, Secretario Relator.-



CERTIFICACIÓN.- Hasta aquí el Acta de la Sesión No. 117-CECCYT-2015.- Certifico que el presente ejemplar del Acta de la Sesión No. 117-CECCYT-2015, celebrada los días miércoles 23 de septiembre de 2015 y miércoles 30 de septiembre de 2015, es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.- **LO CERTIFICO.-**

SECRETARÍA
Abg. Jairo Jarrín Farías
SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN
ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA

